



Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 13 N° 492 - Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina - CP 3561
Tel: +54 3482 449900
E-mail: atencionciudadana@avellaneda.gob.ar
www.avellaneda.gob.ar

N° 003/2026

Avellaneda, 07 de abril de 2026

CONCURSO DE PRECIOS

Por la presente se invita a Ud./s se sirva/n cotizar precios y condiciones por lo que a continuación se detalla.

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 15/04/2026 A LAS 12:00

Horas.

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
- 153 M3 Hormigón Elaborado H17	\$	\$
T O T A L		\$.....

OBRA: Bicisenda El Timbó – Escuela Nro. 6209

PROGRAMA: Conforme al Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea CSO-LA/2021/428-384, celebrado por la MUNICIPALIDAD con UNIÓN EUROPEA.

FORMA DE PAGO: Anticipado. Los precios deben indefectiblemente incluir impuestos, fletes y todo otro gasto necesario, que genere la entrega de lo solicitado en el lugar indicado.

No serán consideradas las formas de pago que contengan parámetros de ajuste en función a las variaciones de cotización que experimenten las monedas extranjeras.

FORMA DE COTIZAR: Los oferentes deberán cotizar el valor unitario y el importe total de la oferta, todo con IVA y demás gastos incluidos. La Municipalidad de Avellaneda podrá rechazar todas las propuestas sin que ello genere a favor de los oferentes derecho alguno para efectuar reclamos de ninguna naturaleza.

PLAZO DE ENTREGA: Sujeto a los requerimientos de la Secretaría de Planeamiento Territorial y Obras Públicas.

LUGAR DE ENTREGA: en obra, según pedido de la Secretaría de Planeamiento Territorial y Obras Públicas.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Será de 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de apertura del concurso.

INFORMACIÓN: Los interesados podrán solicitar información que consideren necesaria en la Oficina de Compras, en días hábiles, en horario de atención al público, de 7:00 a 13:00 horas.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Deberán ser presentadas en sobres cerrados sin identificación alguna, con la sola mención de “**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA – CONCURSO DE PRECIOS N° 003/2026**”, en la Oficina de Compras en el día y hora indicados en el inciso siguiente.

ENTREGA DE LOS SOBRES: El día **15 de abril de 2026, a las 11:00 horas** en esta Municipalidad.

APERTURA DE LOS SOBRES: El día **15 de abril de 2026, a las 12:00 horas** en esta Municipalidad.

LOS MUNICIPALIDAD SE RESERVA EL DERECHO A DESADJUDICAR EN CASO QUE LA MERCADERIA NO FUERA ENTREGADA EN TERMINO Y/O NO SE AJUSTE A LA MARCA COTIZADA.

A solo efecto de comparación de ofertas:

- la presentada por un proveedor radicado en este distrito municipal, que tribute el derecho de Registro e Inspección, deberá deducirse una alícuota del 5% (cinco por ciento).-
- El importe así obtenido se comparará con las propuestas de los oferentes radicados fuera del distrito municipal, a los efectos de determinar la más conveniente para la Municipalidad, en lo que a precio se refiere. -
- En caso en que en la comparación de ofertas surja igualdad de precios se tomará en cuenta al oferente de este Distrito Municipal. -
- La metodología mencionada precedentemente se aplicará solo a los fines de la evaluación de los precios de las ofertas presentadas, no en cuanto a comparación de calidades de producto o servicios ofrecidos. -

Sin otro motivo, saludo atentamente. -



Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 13 N° 492 - Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina - CP 3561

Tel: +54 3482 449900
E-mail: atencionciudadana@avellaneda.gob.ar

www.avellaneda.gob.ar

ACTA N° 0103

CONCURSO DE PRECIOS N° 003/2026

-----En la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, a los 15 días del mes de abril de 2026, siendo las 12:00 horas se procede a iniciar el acto de apertura de los sobres que contienen las propuestas para la Provisión de 153 M3 de Hormigón Elaborado H17, para la obra Bicisenda El Timbó – Escuela Nro. 6209, conforme al Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea CSO-LA/2021/428-384, celebrado por la Municipalidad con Unión Europea. Con la presencia del Secretario de Hacienda y Finanzas C.P.N Quiróz Cristian S., la Jefa de División Compras Petrolí Gabriela M. y José Isleño, en representación de la firma Elías Yapur SA. Siendo la hora indicada se comprobó la recepción de 3 (tres) sobres, que abiertos resultaron ser:

SOBRE N° 1: Correspondió a la firma ELIAS YAPUR S.A., quien cotiza de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PCIO. UNITARIO	PCIO. TOTAL
Hormigón Elaborado H17	153	\$ 204.911,75	\$ 31.351.497,75

En la suma total de pesos treinta y un millones trescientos cincuenta y un mil cuatrocientos noventa y siete c/75/100 (\$ 31.351.497,75). Forma de pago: Anticipado. Forma y lugar de entrega: sujeto a los requerimientos de la Secretaria de Planificación Territorial y Obras Públicas. -----

SOBRE N° 2: Correspondió a la firma NARDELLI S.R.L., quien cotiza de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PCIO. UNITARIO	PCIO. TOTAL
Hormigón Elaborado H17	153	\$ 171.500,00	\$ 26.239.500,00

En la suma total de pesos veintiséis millones doscientos treinta y nueve mil quinientos c/00/100 (\$ 26.239.500,00). Forma de pago: Anticipado. Forma y lugar de entrega: sujeto a los requerimientos de la Secretaria de Planificación Territorial y Obras Públicas. -----

SOBRE N° 3: Correspondió a la firma U.A.A. COOP. LTDA., quien cotiza de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PCIO. UNITARIO	PCIO. TOTAL
Hormigón Elaborado H17	153	\$ 185.938,28	\$ 28.448.556,84

En la suma total de pesos veintiocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y seis c/84/100 (\$ 28.448.556,84). Forma de pago: Anticipado. Forma y lugar de entrega: sujeto a los requerimientos de la Secretaria de Planificación Territorial y Obras Públicas. -----

No siendo para más, se da por finalizado el acta y acto, suscribiendo la presente, los asistentes.

GABRIELA M. PETROLI
Jefa División Compras



CPN CRISTIAN S. QUIROZ
Secretario de Hacienda y Finanzas



Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 13 N° 492 - Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina - CP 3561
Tel: +54 3482 449900
E-mail: atencionciudadana@avellaneda.gob.ar
www.avellaneda.gob.ar

RESOLUCIÓN N° 0163

AVELLANEDA, 22 de abril de 2026

VISTO:

La solicitud de compra requerida por la Secretaria de Planeamiento Territorial y Obras Públicas, y,

CONSIDERANDO:

Que, a tal fin la mencionada secretaria ha solicitado la Adquisición de 153 m3 Hormigón Elaborado H17, para la obra Bici senda El Timbó - Escuela N° 6209, Conforme al Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea CSO-LA/2021/428-384, celebrado por la MUNICIPALIDAD con UNIÓN EUROPEA.

Que, por tal motivo se ha procedido al llamado a Concurso de Precios N° 003/2026 a los siguientes proveedores: U.A.A. COOP. LTDA., ELIAS YAPUR S.A. y NARDELLI S.R.L.

Que, se han realizado los análisis económicos y técnicos de las ofertas presentadas, resultando conveniente la cotización de NARDELLI S.R.L.

Que, se ha procedido en un todo de acuerdo a lo establecido en las Ordenanza Municipal N° 2211/25 y Decreto N° 630/25.

Que, existe saldo disponible en la partida presupuestaria correspondiente.

POR ELLO:

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DE AVELLANEDA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º - Adjudicase la Provisión de 153 m3 de Hormigón Elaborado H17, para la obra Bici senda El Timbó - Escuela N° 6209, Conforme al Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea CSO-LA/2021/428-384, celebrado por la MUNICIPALIDAD con UNIÓN EUROPEA. En la suma de pesos veintiséis millones doscientos treinta y nueve mil quinientos c/00/100 (\$ 26.239.500,00), a la firma NARDELLI S.R.L., por ser la oferta más conveniente para esta Municipalidad.-----

ARTÍCULO 2º - Autorízase a contaduría General a librar órdenes de pago correspondiente e imputar a la partida 4.02.05.067.86 OBRAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, del presupuesto vigente.-----

ARTÍCULO 3º - Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-----

GABRIELA M. PETROLI
Jefa División Compras



CPN CRISTIAN S. QUIROZ
Secretario de Hacienda y Finanzas